

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

86 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ourense por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un inmueble propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social, la enajenación en pública subasta del inmueble que se detalla a continuación:

Urbana: Local situado en la primera planta de la Rúa do Paseo, n.º 22, de Ourense, con una superficie registral construida de 155,95 m², estando comprendida la correspondiente al trastero que le es anejo, y útil de 111,91 m², y una superficie construida catastral de 153 m².

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 3 de Ourense, al tomo 2282, libro 1531, folio 85, alta 3, finca número 26676.

El inmueble se enajenará libre de cargas. No obstante, en el Registro de la Propiedad consta la siguiente reserva: "Uso y disfrute del art. 23 del RD 1221/92: Integrada esta finca en el patrimonio de la Seguridad Social, quedando las facultades de uso y disfrute a favor de FRATERNIDAD-MUPRESA, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número doscientos setenta y cinco, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social." Dicha reserva queda vacía de contenido dado que es la propia Mutua la que solicita la puesta a disposición del local en virtud de lo establecido en el artículo 29 del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre colaboración de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

Su Referencia catastral es: 3784032NG9838S0004AI

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 25/09/2019, el inmueble ha obtenido la calificación:

- Consumo de energía: B - 126 Kwh/m² año
- Emisiones de CO₂: B - 21 kgCO₂/m² año

El tipo de licitación se establece en ciento setenta y cinco mil doscientos ochenta y cinco euros (175.285 €)

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: ocho mil setecientos sesenta y cuatro euros con veinticinco céntimos (8.764,25€).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 5 de febrero de 2024, a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ourense, en la calle Concejo n.º 1 de Ourense.

De conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 26 de enero de 2024, debiendo presentarlas en el Registro

General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ourense, en la calle Concejo n.º 1, de Ourense, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá solicitarse a la siguiente dirección de correo electrónico: asgenerales.ourenseinss.inss@seg-social.es. También podrá descargarse de las páginas www.seg-social.es y www.contrataciondelestado.es

El inmueble podrá ser visitado previa petición de cita a la siguiente dirección de correo electrónico: asgenerales.ourenseinss.inss@seg-social.es. El plazo para realizar las visitas finalizará a las 12:00 del día 26 de enero de 2024.

Ourense, 26 de diciembre de 2023.- Directora Provincial de la TGSS de Ourense, Carolina Gancedo Méndez.

ID: A230050334-1